

La introducción de la vacuna antivariólica en La Habana y su control institucional

MANUEL SALVADOR VÁZQUEZ

Hasta que el médico inglés Jenner inoculara en 1796 el virus de la viruela en el brazo de un niño de ocho años, no se produciría el auténtico giro histórico que supuso la práctica de la vacunación en la medicina preventiva. Jenner daría a conocer sus experiencias en 1798, comenzando desde ese momento la difusión de la vacuna.

Una vez conocida en España la eficacia del procedimiento, se quiso llevar el remedio a las colonias americanas, nombrando Carlos IV para esta misión al cirujano Francisco Javier de Balmis, que embarcaría en La Coruña el 20 de septiembre de 1803. La expedición haría escala en Canarias y desde allí pondría rumbo a Puerto Rico. Desde esta isla, partiría hacia Puerto Cabello en Nueva Granada, donde dividiría el grupo. El vicedirector José Salvany, después de llegar por mar hasta Cartagena, se internaría en el continente aprovechando el río Magdalena para llegar a Santa Fe de Bogotá, desde donde continuaría hacia Perú y Buenos Aires. Sin embargo, estos objetivos no se podrían cumplir totalmente ya que el ayudante de Balmis moriría enfermo en Arequipa. Mientras tanto, el Director saldría desde Puerto Cabello hacia La Guayra desde donde partiría hacia Cuba, México y Filipinas.¹

Ya desde Puerto Rico, el cirujano escribiría al Gobernador de La Habana y Capitán General de Cuba, marqués de Someruelos, anunciándole los miembros de la expedición que partirían hacia la Isla: Francisco Javier de Balmis (director), Antonio Gutiérrez López de Robredo (ayudante), Francisco Pastor

* Estudio realizado dentro del proyecto del Equipo de Investigación nº 5067 de la Junta de Andalucía. Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC).

(1) Gonzalo Díaz de Yraola: *La vuelta al mundo de la expedición de la vacuna*. Sevilla, 1948, p. 39.

(practicante), Pedro Ortega (enfermero), e Isabel Sendala y Gómez (enfermera). Junto con ellos iban 27 niños que se irían inoculando, brazo a brazo, para mantener activa la vacuna.²

La vacuna en La Habana antes de la llegada de la expedición

Desde 1795 se puede comprobar el interés y la defensa que de la vacunación hacía el médico Tomás Romay en los periódicos de La Habana.³ Su actitud era también compartida por instituciones como el Consulado de la ciudad y la Sociedad Patriótica que ofrecerían en 1803, en plena epidemia de la viruela, un premio de 400 pesos a quien descubriera el “fluido vaccino” en las vacas de la Isla.⁴ Tanto Romay como sus colegas Cózar y Martínez, intentarían en marzo del mismo año prender la vacuna con pus traído en cristales desde Filadelfia y, aunque lo consiguieron en un caso, no lograron propagarla.⁵

A pesar de que las primeras vacunaciones efectivas se practicaron en la Isla en Santiago de Cuba, a partir del 12 de enero de 1804, por el cirujano francés Vignaud, que luego difundiría el Dr. Rolland, también de la misma nacionalidad, sería desde La Habana desde donde, un mes más tarde, alcanzaría su mayor expansión y consolidación. En la capital de la Isla, este método lo difundiría el Dr. Romay a partir del pus del hijo y dos criadas de D^a María Bustamante, que fueron inoculados en Puerto Rico antes de embarcar rumbo a La Habana.⁶ Once días después de esta experiencia, y a partir de las pústulas de estos niños, se habían vacunado más de 200 personas en la ciudad. Estas actividades, junto con consejos y advertencias a la población sobre la vacuna, serían difundidas por Romay a través de la prensa local.⁷

Pronto de 200 personas pasaría Romay, con la ayuda de otros facultativos, a 4.000 en el mes de marzo, sólo intramuros. En los barrios de extramuros como San Lázaro, Señor de la Salud y Jesús del Monte, así como en alguna hacienda cercana, vacunaría el facultativo personalmente.

(2) Balmis a Someruelos comunicándole su pronta llegada a la Isla de Cuba. 23-II-1804. Cuba, 1891. Archivo General de Indias (AGI).

(3) Papel Periódico de La Habana, 29-10-1785 y 1-11-1785. *Tomás Romay. Obras Completas* (2 vols.). La Habana 1965, 1:151-154. Edición compilada por José López Sánchez.

(4) Papel Periódico de La Habana, 3-2-1803. *Tomás Romay...*, 1:155-156.

(5) *Tomás Romay...*, 1:157-8.

(6) Extracto general de la expedición filantrópica de la vacuna. Indiferente General (IG), 1558 (nº 15) AGI. Sobre la vacuna en Santiago de Cuba, véase también Emilio Bacardí: *Crónicas de Santiago de Cuba*, 2:40.

(7) Papel Periódico de La Habana, 18 y 23 de febrero de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

Es importante destacar que esta labor de difusión, dirigida por Romay, de algunos facultativos habaneros, se habría visto mermada si no se hubiera contado con la colaboración incondicional del marqués de Someruelos, máxima autoridad cubana, y del obispo Espada. Este último sería decisivo para el establecimiento, dos años más tarde, del primer cementerio cubano fuera de poblado.⁸ Los tres, político prelado y galeno, serían miembros conspicuos de la Sociedad Patriótica.

Desde la Habana se establecería una red de contactos desde donde partirían niños vacunados, y sobre todo vidrios con linfa vacunal, no sólo a localidades cercanas como Güines o Matanzas, sino incluso a Trinidad o Puerto Príncipe (actual Camagüey). En Santiago seguiría inoculando el Dr. Rolland, aunque enfrentándose a los mismos obstáculos que existían en la región más occidental de la Isla, que permanecía casi incólume: la desconfianza y el recelo.⁹

Al aumentar el número de inoculados, aparecerían los primeros resultados negativos que obligaron al médico habanero a contrarrestar, otra vez desde la prensa local, los ataques antivacunistas. Los fallos los achacaría el facultativo al hecho de practicar este método en plena epidemia de viruela.¹⁰

Otra de las actividades realizadas en La Habana antes de la llegada de la expedición fue la experiencia de vacunación de resultados poco prometedores— realizada por los médicos Romay y Córdoba, de doce reclutas procedentes de la metrópoli en el hospital militar de San Ambrosio. El objetivo sería, aparte de preservarlos de la viruela, observar si la vacuna tenía el mismo efecto sobre el vómito negro o fiebre amarilla, enfermedad a la que eran especialmente susceptibles los europeos.¹¹ Romay creía que no sólo estas dos enfermedades podrían ser combatidas con la vacuna, sino también la peste, la sarna y algunas enfermedades venéreas, de cuya utilidad creía tener pruebas.¹² No obstante, años más tarde, en 1819, reconocería que sus sospechas eran infundadas, sobre todo en lo que concernía a la fiebre amarilla.¹³

(8) Manuel Salvador Vázquez: *La sanidad en la Isla de Cuba durante la colonización española. Período 1700-1850*. Tesis Doctoral. Sevilla 1986. pp. 44-57.

(9) Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la Isla de Cuba, 12-12-1804. *Tomás Romay...*, 1: 201-209.

(10) Suplemento a Papel Periódico, nº 22. (12-3-1804). Cuba, 1691. (AGI).

(11) Informe sobre la experiencia de vacunación en el hospital S. Ambrosio. La Habana, 7 de mayo de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

(12) Suplemento al "Papel Periódico" nº 18. Cuba, 1691 (AGI). También: Brevisimo Resumen del Expediente General de la Vacuna de Ultramar. Indiferente General (IG), 1558 (AGI).

(13) Resumen de las operaciones de la Junta General de Vacuna (JCV) en 1819. Santo Domingo (SD), 1342. (AGI).

Estancia de la Expedición en La Habana

Mientras Romay continuaba con su labor de difusión de la vacuna, Balmis, ya en Caracas, comunicaba a Someruelos que partía hacia Cuba con seis niños para los que pedía un trato esmerado y facilidades para su regreso, una vez cumplida su misión.¹⁴ Aunque estaba previsto que la expedición arribara a la Isla por Santiago de Cuba, los vientos no fueron propicios y la obligaron a poner rumbo a La Habana, a cuyo puerto llegaría con retraso, el 26 de mayo de 1804.¹⁵ Balmis, que llegaría con algunos niños enfermos, achacaría su demora a los accidentes de navegación y a la epidemia de viruelas que, al igual que en La Habana, reinaba en Caracas.¹⁶

El día siguiente lo ocuparía el cirujano en recibir los agasajos del Ayuntamiento y del gobernador de La Habana.¹⁷ comenzando la vacunación el día 28 en su domicilio, a las siete de la mañana.¹⁸

Al contrario de lo que sucedió en Puerto Rico, desde donde Balmis saldría precipitadamente al ensalzarse en polémicas con el Dr. Oller, pionero en esta isla en practicar la vacunación, el cirujano reconocería rápidamente la labor previa que había realizado Romay en la administración de la vacuna, sus experiencias hospitalarias y la búsqueda de la enfermedad entre el ganado vacuno.¹⁹

Esta última actividad, que realizaría infructuosamente el médico habanero para poder disponer de un reservorio de la vacuna, las había realizado Balmis con los mismos resultados, en Madrid, La Coruña y Caracas.²⁰ Para repetir el experimento en Cuba, al que invitaría a Romay, pediría el Director de la Expedición al Gobernador seis vacas que tuvieron que ser compradas y alojadas en el corral de la Casa de Beneficencia, al negarse los vecinos a prestar sus animales. Allí serían controladas las reses tanto por el director del establecimiento como por Balmis.²¹ El resultado de esta experiencia no pudo ser comprobado por el cirujano, que tendría que proseguir su misión, siendo Romay el encargado de verificarlo.

(14) Balmis a Someruelos. 2-V-1804: Cuba, 1691. (AGI).

(15) Kindelán a Someruelos, 20-IX-1804. IG, 1558. (AGI).

(16) Balmis a Someruelos. 26-V-1804. Cuba., 1691. (AGI).

(17) Extracto General de la Vacuna. Informe del CG. 5-VI-1804. IG, 1558. (AGI).

(18) Balmis a CG, 27-V-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(19) Sobre la introducción de la vacuna en Puerto Rico se debe ver: José G. Rigau-Pérez, "The Introduction of Smallpox Vaccine in 1803 and the adoption of Immunization as a Government Function in Puerto Rico". *Hispanic American Historical Review* 69:3 (1989), 393-423.

(20) Así lo disponía la Real Orden de 17 de febrero de 1804.

(21) Balmis a Someruelos. 1 y 4 de junio de 1804. Cuba, 1691. (AGI).

Durante los veinte días de permanencia en la Isla, la expedición sufriría algunos problemas burocráticos como la impotencia del Ayuntamiento para poder costear su mantenimiento, que acabaría a cargo de la Real Hacienda, y de la discordancia que comprobaron los funcionarios habaneros entre la nota mandada por Balmis, donde constaban 27 niños, y las órdenes recibidas desde la metrópoli, que mencionaban sólo a 24.²²

Por contra, la presencia del cirujano, según reconocería Romay, fue decisiva para silenciar los argumentos antivacunistas y disminuir los recelos y temores de parte de la población a inocularse. Durante su estancia se estimuló la vacunación en la Isla, inoculando él mismo a 578 personas en seis sesiones, se repartirían por todo el territorio ejemplares del *Tratado histórico y práctico de la vacuna* de Moreau, que Balmis había traducido, y presentaría su proyecto para establecer la Junta General de Vacuna (JGV) en Cuba. Esta sería establecida el 13 de junio aprovechando una Junta de la Sociedad Económica de La Habana, quedando “organizada y refundida” dentro de ella. La labor del Director de la Expedición le llevaría a ser nombrado Socio Numerario de la Sociedad, “en la clase de profesor sobresaliente”.²³

Durante su estancia en La Habana, Balmis decidiría mandar urgentemente a Guatemala, que atravesaba también una epidemia de viruela, a su practicante Pastor con el objeto de iniciar con premura la inmunización de la población. Para este fin, pediría a Someruelos cuatro niños robustos y sanos que pudieran transmitir la vacuna hasta Trujillo, vacunándose “dos a la vez para no exponerse al peligro de que se pierda durante la navegación”, estando previsto que el practicante se uniera después al grueso de la expedición en México.²⁴ Días más tarde decidiría anular el proyecto y esperar hasta llegar a Campeche, desde donde Pastor, partiría hacia Guatemala a través de la Laguna de Términos.²⁵

El 18 de junio, también con cuatro niños —tres esclavas y un tamborci—to—, saldría la comitiva rumbo a la ciudad de Campeche. Los otros seis que se trajeron de La Guayra, partirían al mes siguiente en el bergantín “El Palomo”, después de estar acogidos en el convento de los betlemitas, muriendo uno de ellos durante la travesía.²⁶

(22) Juan José de la Hoz a CG. 2-VI-1804. Cuba, 1691. (AGI):

(23) Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la Isla de Cuba, 12-XII-1804. “Tomás Romay”, 1:206-207.

(24) Balmis a Someruelos. La Habana, 29-V-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(25) Juan José de La Hoz, La Habana, 8-XII-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(26) Someruelos a Rafael Gómez. La Habana, 17-VII-1804 y Ramón de Castro a Someruelos. Habana, 23-VIII-1804. Cuba, 1691. (AGI).

Actividades de la Junta General de la Vacuna

Una vez que marchó la expedición, Romay continuaría la experiencia iniciada por Balmis entre el ganado vacuno: reconocería las reses ocho días después de ser inoculadas, comprobando que en todas ellas *“se verificó una abundante erupción de granos vacunos muy hermosos y perfectos”*. Aprovecharía para vacunar con su pus a las escasas personas, solo seis, que lo solicitaron.

Pero esta experiencia no satisfacía la voluntad del monarca, que había ordenado averiguar si las vacas podían transmitir la enfermedad entre su especie. Para poder cumplir este objetivo, el médico habanero llegaría a la conclusión de que la única manera era: *“soltar las vacas inoculadas en una vacada numerosa y que los encargados de ordeñarlas procurasen cuando ejecutan esta operación llevar en sus dedos el fluido vacuno de la pústulas que se reventaron y aplicarlo a otras vacas que estuvieran sanas”*.

Los vaqueros, temerosos de que fueran a debilitarse las vacas sanas al mezclarse con las inoculadas, se negaron a colaborar y, por esta razón, la segunda parte de la experiencia no llegaría a principiarse. Romay informaría por carta de todos los resultados a Balmis, tal como éste le encargó.²⁷

La JCV quedó formada en el aspecto técnico por los siguientes facultativos: Bernardo Cózar, Juan Pérez Delgado, Tomás Romay —con cargo de Secretario— y Marcos Sánchez Rubio. Una de las obligaciones principales de este organismo sería la vacunación gratuita de la población tanto en La Habana como en el resto de la Isla. Para el primer objetivo utilizarían las Casas Capitulares, donde desde el día 21 de junio iría un facultativo dos veces por semana, dándose la máxima publicidad en la prensa. El Cabildo intentaría compensar económicamente a los vacunadores proponiendo el arbitrio de 2 reales por cada negro bozal que llegara a puerto, pero fue denegado por la Corona.²⁸

Para difundir la vacuna por toda la Isla se crearían Juntas Subalternas en las principales ciudades a las que se remitirían periódicamente vidrios con linfa vacunal y las correspondientes instrucciones. Estas instrucciones locales quedarían obligadas a dar cuenta de sus actividades al organismo central.

Un sector de la población que la JCV había de tener muy en considera-

(27) Romay a Someruelos. La Habana, 25-VI-1804. Cuba, 1691. (AGI).

(28) Informe de Someruelos. 3-X-1804. Extracto General... IG, 1558. (AGI).

ción era el formado por los negros esclavos bozales que llegaban por miles cada año (ver tabla 1). Estos, encerrados y hacinados en barracones extramuros a la espera de ser vendidos, con un sistema inmunitario terriblemente deprimido, serían muy propensos a la enfermedad. La Junta, consciente de que esta circunstancia pudiera ser un peligroso foco de difusión de la viruela, encargaría a un facultativo la vacunación de la negradas conforme fueran llegando a la ciudad. Prueba de la prioridad que se dio a la negritud en la prevención de la viruela, serían los noventa blancos que se encontraban entre las 1.006 personas que se vacunaron en 1804, en algo más de un mes.²⁹ Esta preocupación se mantendría en lo sucesivo, pudiendo servir de muestra los 2.123 negros inoculados en ocho meses de 1820 frente a sólo 64 blancos.³⁰

Conseguir que la vacuna prendiera en el esclavo era difícil, y para remediar esta circunstancia, que se achacaba al mayor grosor de sus tegumentos, la JCV aconsejaría penetrar más en la piel con la lanceta y aumentar el número de "picaduras".³¹

Se intentaría también controlar la llegada de los barcos negreros a puertos personándose un facultativo en la embarcación antes del desembarco. Las visitas que realizaría Romay, le servirían tanto para dar a conocer el desastroso estado sanitario en que se encontraban estos buques, como de excusa para exponer sus ideas contra la esclavitud.³² Cuando llegaba un barco con bozales enfermos de viruela, éstos eran aislados y se impedía desembarcar, y mucho menos feriar, a toda la dotación, hasta tanto no pasara la cuarentena.

La reacción popular al servicio de vacunaciones establecido por la JCV fue muy dispar. En sus comienzos la asistencia fue masiva, pero con el paso del tiempo, y sobre todo en períodos de benignidad, ésta llegaría a ser insignificante. Este comportamiento originaría no pocos escritos de Romay en los periódicos incitando a la colaboración ciudadana. Otra actitud de la población, también criticada públicamente por el facultativo, sería la de no volver, una vez vacunados, a las Casas Capitulares para que otras personas pudiesen aprovechar sus "*granos en estado de ser útiles*". Romay, no muy seguro de que invocar "*los sentimientos de la Humanidad y el patriotismo*" pudiera

(29) Memoria sobre la introducción... 12-XII-1804. "Tomás Romay...", 1:207.

(30) "El Observador..." n° 6. 18-I-1821. SD, 1635. (AGI).

(31) Romay: Historia del establecimiento de la JCV, 16-VIII-1813 y Extracto de los acuerdos de la JCV de 1818. "Tomás Romay...", 1:258, 289.

(32) Exposición dirigida a la Real Junta del Consulado reclamando medidas de aseo para los buques negreros, 12-VII-1811. "Tomás Romay...", 1:245-248.

ser útil, acabaría mencionando las “facultades” del Capitán General para hacer volver a los reacios.³³

Sin duda la medida de coerción más efectiva fue poner en práctica la Real Orden (R.O.) de 15 de abril de 1785 en la que se ordenaba a todas las autoridades americanas al traslado de los virulentos a una casa apartada sota-vento de la población. La medida era eficaz porque aislando a los enfermos, sobre todo niños, de sus familiares, se hacía pasar a la población por graves tensiones emocionales. El Gobernador y el Ayuntamiento, basándose en esta norma, ordenarían, el 3 de junio de 1808, el traslado de todos los enfermos a la casa llamada de Carmona, sita en el barrio de Guadalupe, extramuros de la ciudad. Bastó anunciar el decreto para que se originara un aumento significativo de las vacunaciones en 1814.³⁴ Esta norma de Carlos III se volvería a invocar en otras ocasiones.

Más adelante, y de forma más indirecta, se forzaría también a la vacunación, pidiendo ésta como requisito de ingreso en las escuelas de primeras letras y oficios mecánicos, Casa de Beneficencia y seminarios.³⁵

No obstante, al ser los barrios extramuros los menos colaboradores y más propensos a la viruela, se desplazaría a partir de 1806 un facultativo que vacunaría en las sacristías de las ‘parroquias de Guadalupe y Jesús y María, dos veces por semana, ampliándose en 1825 este servicio a San Nicolás, Horcón, Cerro y Jesús del Monte.³⁶

La Iglesia, personificada en su obispo, fomentaría la colaboración ciudadana informando en los sermones, sobre todo en Bautismos, de la inocuidad y seguridad del procedimiento. La administración de la Confirmación fue también una excelente ocasión para que los facultativos vacunaran en las sacristías, aprovechando la concentración infantil. En 1807 el Dr. Sánchez inocularía de esta manera a 846 niños acompañando al prelado habanero.³⁷

La evolución del número de vacunados en La Habana hasta 1835 pasaría por tres fases (ilustr. 1). La primera, hasta 1809, evidenciaría un claro declive:

(33) Papel Periódico de La Habana, 28-VI-1804. “Tomás Romay...”, 1:193.

(34) Romay sobre un brote de viruela en barrios extramuros. Diario del Gobierno de La Habana, 17 de septiembre de 1814. “Tomás Romay...”, 1:265.

(35) Informe del Consejo al Rey sobre la vacuna. Septiembre de 1818. Cuba, 1691. (AGI).

(36) “Tomás Romay...”, 1:226, 268.

(37) Informes de 12-XII-1805 y 15-I-1808, leídos en la Sociedad Económica de La Habana. “Tomás Romay...”, 1:217, 228.

después de la actividad inicial que acompañó a la epidemia de 1804, con más de 7.000 vacunados, las cifras comenzarían a bajar hasta llegar a 1.837 cinco años más tarde. A este descenso contribuiría la casi ausencia de fallecimientos por viruela entre 1807 y 1809.³⁸

A partir de 1810 comenzaría un período de ascenso de vacunaciones que culminará en 1812 con más de 20.000 inoculados. Este aumento tendría relación con el brote surgido a finales de 1814 en el depósito de esclavos, que se transmitiría a los barrios de extramuros, y con la epidemia que, también desde las zonas más pobres, comenzaría en 1816, atravesando las murallas del casco antiguo a finales del año siguiente.³⁹

En 1822 comenzaría una tercera etapa, caracterizada por una escasa actividad vacunadora, donde las inoculaciones anuales no llegarán a cuatro mil, habiendo años en que apenas sobrepasaron las mil. El resto de la Isla tampoco rebasaría en mucho las cifras de la capital.

Aunque se dio prioridad absoluta a la vacunación de bozales, el número de estos, junto con el de habaneros nacidos anualmente, fue siempre mayor que el de vacunados (Tabla 1). Esta circunstancia sería motivo de preocupación para la JCV puesto que se mantenía una población de riesgo muy alta. No obstante, ninguna epidemia sería como la de 1803-1804,⁴⁰ coincidente con la llegada de Balmis y la instauración de la JCV, y que haría que se enterraran más de 800 personas sólo en una iglesia.⁴¹

La vacuna cumpliría por tanto parte de sus objetivos en La Habana, aunque tendría que enfrentarse con muchos obstáculos. Algunos de ellos difícilmente de superar, como las remesas de bozales que llegaban ya enfermos, la pobreza y la ignorancia de algunos barrios de extramuros, y algunas mentalidades. A su favor tendría las instituciones tanto civiles como eclesiásticas, facultativos comprometidos, y una prensa eficaz, circunstancias, sobre todo esta última, que no siempre iban a estar presentes en otras jurisdicciones coloniales.⁴²

(38) Informes de Romay ante la Sociedad Económica. 13 de diciembre de 1808 y 1809. más Romay...”, 1:232, 241.

(39) “Tomás Romay...”, 1:266. También: Acuerdo de la JCV de 12-XII-1818. En: Memorias de la Real Sociedad de La Habana, nº 28. 30-IV-1819. SD, 1342. (AGI).

(40) Junta Central de Vacuna a Someruelos. 13-VI-1808. Cuba, 1691. (AGI).

(41) El Síndico Procurador sobre la vacuna. 25-V-1808. Cuba, 1691. (AGI).

(42) Sobre las carencias de la prensa en la difusión de la vacuna en Puerto Rico, ver: Rigau-Pérez: “The Introduction...”, 422. La Falta de colaboración del virrey de Nueva España con

Tabla I.
Vacunaciones en La Habana y arrabales (1805-1808)

AÑO	NACIMIENTOS	NEGROS BOZALES ENTRADOS	VACUNADOS
1805	3.967	4.999	4.999
1806	3.933	4.362	5.325
1807	3.432	2.550	2.327
1808	1.132	1.011	2.083
(hasta 13-VI-1808)			
TOTAL	12.364	12.922	14.725

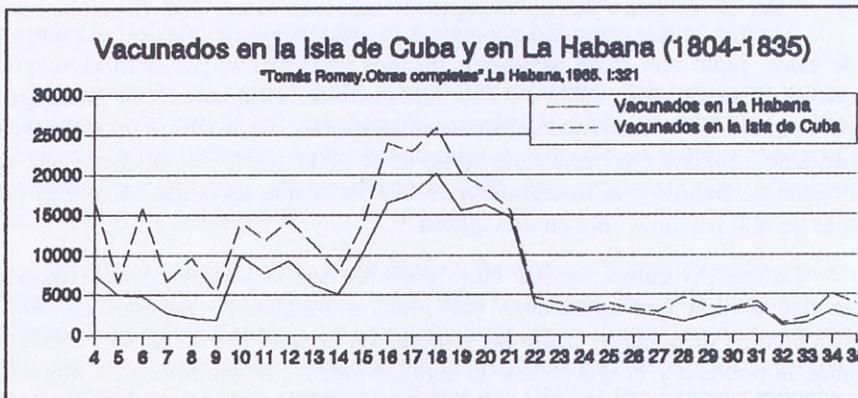


Ilustración 1

Balmis queda reflejada en: Dimas Fernández-Galiano: "El Arzobispo Fonte y la introducción de la vacuna en la Huasteca mexicana" *Asclepio* I-1992, 299. En Nueva Granada: Manuel Lucena Giraldo: "Entre el miedo y la piedad: la propuesta de José Ignacio Pombo para traer la vacuna a Nueva Granada". *Asclepio*, XLI-2-1989, 132.